22/02/2017

Tarapacá: Privados de libertad quedan dos menores sorprendidos robando en casa de Hospicio

Acogiendo la solicitud de la Fiscalía, el juzgado de Garantía decretó la internación provisoria de dos menores de edad que fueron detenidos por Carabineros cuando desvalijaban una casa ubicada en la comuna de Alto Hospicio.

El fiscal Maximiliano Mariángel formalizó a los menores S.A.A.V. (16 años) y B.G.S.A. (15 años) como autores de los delitos de robo en lugar habitado y receptación de vehículo, indicando que Carabineros realizaba un patrullaje en la madrugada del día de los hechos, cuando vio que dos sujetos cargaban en un vehículo Honda Civic distintas especies que sacaban desde un domicilio ubicado en Pasaje Poniente. Los sujetos al ver la presencia policial huyeron, logrando detener al imputado B.G.S.A.

Al interior del vehículo, los carabineros encontraron un equipo musical y detectaron que la chapa del móvil estaba reventada. Luego, al revisar el domicilio, verificaron que el portón había sido forzado y se sorprendió al imputado S.A.A.V. al interior de la casa.

El dueño del domicilio afectado explicó que éste se encontraba sin moradores, ya que días antes había viajado a Pica, confirmando que le habían sustraído cuatro televisores, un computador portátil, además del equipo musical que se recuperó. En cuanto al vehículo Honda, éste había sido robado esa misma noche desde el frontis de una vivienda en calle Los Almendros.

Ambos menores, que tenían condenas anteriores por delitos de robo con violencia o intimidación y receptación de vehículo, entre otras, quedaron privados de libertad mientras dure la investigación.